

La UAL firma un convenio con las bandas de música



Durante la firma del convenio.

La Universidad de Almería ha firmado un convenio de colaboración con la Federación Andaluza de Bandas de Música, un acuerdo pionero en la comunidad y en el resto del país, pues, según ha explicado el Presidente de la Federación, Manuel Arana, sólo existe una apuesta similar en la comunidad valenciana, con la Universidad de Alicante, pero que no alcanza esta profundidad.

El Vicerrector de Extensión Universitaria, Carlos Asensio, ha explicado que el suscrito es un convenio que persigue favorecer el acceso a cursos y otras actividades de los miembros de las bandas de música, incluida la banda de la UAL, creada el pasado curso académico. Manuel Arana, ha querido expresar su agradecimiento a la Universidad "por su buena disposición" y, especialmente, a Juan Rafael Muñoz, artífice del acuerdo y recién nombrado Director del Secretariado de Actividades Culturales de la UAL. El Presidente de la Federación ha adelantado que esta iniciativa será expuesta en la XIII Asamblea de la Confederación Nacional de Bandas de Música, que se celebrará en Palma de Mallorca.

Libre configuración

Según Juan Rafael Muñoz, gracias a este convenio "se llegará a más de 20.000 músicos en Andalucía". Para éste, la iniciativa pretende "reconocer la labor de las bandas de música en los pueblos, donde muchas veces son el único referente cultural que existe". Específicamente, este acuerdo se concreta en tres aspectos fundamentales: la celebración de actividades de carácter musical (conciertos, cursos...), unas mejores condiciones para los músicos federados a la hora de acceder a estas actividades y el posible reconocimiento de créditos de libre configuración para los universitarios que participen en algunas de estas actividades.